

RESOLUCION DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-92-026
FECHA: 30 SEPTIEMBRE DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus Facultades Constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

- A. Que el decreto 0850 de agosto 21 de 2008 – Estatuto Orgánico de INNOVATECH E.I.C.E., en su artículo 17 literal J consagra que es función del Gerente “Proveer el recaudo de sus ingresos, ordenar los gastos y llevar el control administrativo de la ejecución presupuestal”.
- B. Que en consecuencia el Gerente de INNOVATECH E.I.C.E. puede realizar modificaciones al Presupuesto de Gastos mediante traslados de unos Rubros Presupuestales dentro del mismo grupo de **GASTOS DE COMERCIALIZACION, OPERACIÓN Y VENTAS – COMISIONES**, conforme al Artículo 23 del Decreto No. 115 de enero de 1.996.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente contracrédito al presupuesto de INNOVATECH E.I.C.E, en la vigencia fiscal 2024, así:

CONTRACRÉDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.4.1.01.01.001.02-1-1.2.1.0.00	HORAS EXTRA, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$2.500.000
TOTAL, CONTRACRÉDITOS		\$2.500.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto del crédito de que trata el articulo anterior, efectúese el siguiente crédito al presupuesto de gastos de INNOVATECH E.I.C.E, en la vigencia fiscal 2024, así:

CREDITOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.4.1.01.01.001.05-1-1.2.1.0.00	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$2.500.000
TOTAL, CRÉDITOS		\$2.500.000

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente Resolución deberá enviarse al Área Financiera.

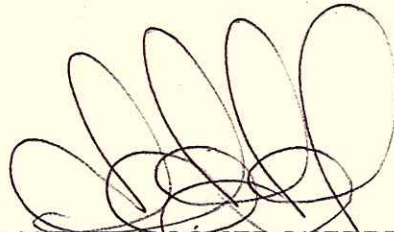


Continuación de la Resolución No. 100-03-92-026, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E, a los treinta días (30) del mes de septiembre del año Dos mil veinticuatro (2024).



LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Aprobado: Dr. Oscar Hernán Lenis Berrio – Subgerente Financiero y Administrativo
Transcriptor: Yeiry Guzmán Gonzalez- Contratista